



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO

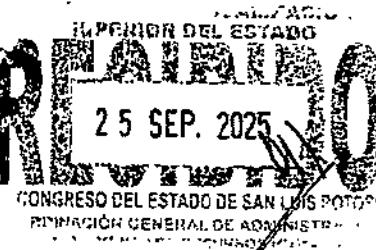


## OFICIO

DESPACHO DE TITULAR.  
SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ.  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.  
IFSE-DT-0176/2025.

C.P. DAVID ALBERTO MUÑOZ BRIONES  
C.P. ANA KAREN ÁLVAREZ FÉREZ

PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTES.



Con fundamento en los artículos 54 párrafo quinto y décimo, de la Constitución Política del Estado; 1º, 2º fracción II, 75, 81 fracciones I, IX, XIV y XXXV y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; 7º fracciones III, incisos a) a c), 11 fracción VIII y 51 SECTIES, de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 4, fracción I, 7, 8 fracciones I y XXXVII y 9 fracciones VIII y XVIII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí y 1, 3 fracción V, 4 y 7 del "Decreto administrativo por el que se expiden los formatos que refiere el artículo 51 SECTIES, de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, relacionados con el proceso de entrega recepción del ejercicio constitucional del Poder Judicial", publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 12 doce de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, las designo como personas representantes del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, para participar en los actos del proceso de entrega recepción por el término del ejercicio constitucional del Poder Judicial del Estado, correspondiente a la persona juzgadora de primera instancia adscrita al Juzgado Mixto del Noveno Distrito Judicial con sede en Cerritos, San Luis Potosí, el cual iniciará el 26 veintiséis de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, en las oficinas del Juzgado ubicado en la calle Morelos número 3, interiores 5, 6 y 7, código postal 79402 de la ciudad de Cerritos, San Luis Potosí.

En ese sentido, deberán estarse a lo dispuesto por los artículos 11 fracción VIII y 12 fracción I y II de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de



CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



## OFICIO

DESPACHO DE TITULAR:  
SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ,  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.  
IFSE-DT-0176/2025.

San Luis Potosí, así como por el artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público.

Finalmente, les comunico que tienen obligación de guardar estricta reserva de la información que obtengan en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se les comisiona, apercibidos de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.



EAC/EDA/CP/H/CF/GMA

C.C.P. C.P. Jorge Alejandro Cidone Villagómez, Coordinador General de Administración y Finanzas del IFSE  
EXPEDIENTE



## INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 06/10/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	C.P. DAVID ALBERTO MUÑOZ BRIONES
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	26/09/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	26/09/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	* Fungir como supervisores de la ejecución del proceso de E - R del PJ
LUGAR DE COMISIÓN	Cerritos, S.L.P.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Fungimos como supervisores en el desarrollo y ejecución del proceso de Entrega - Recepción del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de San Luis Potosí.

  
C.P. David Alberto Muñoz Briones

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

  
C.P. Héctor Áñimas Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA